



MANUAL DE REQUISITOS TECNICOS Y LEGALES PARA TRAMITES RELACIONADOS CON EL ÁREA DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS



Sistema de Gestión de la Calidad
Certificado N° 414/23

Código: DTTC/ULGR – M01

Versión: 0

Aprobado con: RA-ANH-DJ N° 0289/2017, de 28/11/2017

REQUISITOS PARA AMPLIACIONES Y/O MODIFICACIONES

ACTIVIDAD	NORMATIVA	AUTORIZACIÓN		OPERACIÓN	
		LEGALES	TECNICOS	LEGALES	TECNICOS
TALLERES DE CONVERSIÓN DE VEHÍCULOS A GNV	D.S. N° 27956 de 22/12/2004, que aprueba el REGLAMENTO PARA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DE GAS NATURAL VEHICULAR (GNV) Y TALLERES DE CONVERSIÓN DE VEHÍCULOS A GNV	Solicitud expresa de Ampliación y/o Modificación del Taller de Conversión de Vehículos a GNV, dirigida al Director Distrital correspondiente, justificando las modificaciones y/o ampliaciones a ser realizadas; detallando el nombre de la persona individual o colectiva, Representante Legal, razón social, domicilio, teléfono fijo, celular.	Original de los Planos propuestos donde se detalle las ampliaciones o modificaciones a realizar, en escala apropiada, firmados y sellados por el profesional correspondiente.	Carta dirigida al Director Distrital correspondiente.	
		Original o fotocopia legalizada del Testimonio de propiedad, alquiler, anticrético, comodato, usufructo u otra modalidad, cuando corresponda.		Depósito \$us150.- (Ciento cincuenta 00/100 dólares americanos) en la Cuenta Recaudadora ANH N° 1-4678120 del Banco Unión, efectuado en moneda nacional al tipo de cambio de venta oficial del dólar americano vigente en el día del depósito (Resolución Administrativa RAN-ANH-UN N° 0019/2015 de 11/08/2015).	